

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 5 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 id.—Ultramar: 8 id.—Recibe anuncios y damos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta a donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cént.

AÑO VI.

REDACCION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, VIERNES 8 DE JUNIO DE 1883

ADMINISTRACION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1,597

ALCOY 8 JUNIO 1883.

La prensa regional.

Un porvenir de color de rosa en un plazo próximo, ve nuestro colega *La Libertad*.

El último artículo de este periódico no es más que reproducción de ideas que en otros anteriores había emitido. La tendencia que en el escrito se observa, se inclina á preparar la solución que se persigue ha ya días. El divorcio de centralistas y constitucionales y la union de estos con la democracia monárquica y de aquellos con los conservadores, su procedencia, para formar los dos grandes partidos que turnen en el poder dentro de la monarquía.

Pero el colega va hoy mas lejos que otras veces y tal vez mas allá que otros que están mas altos, pues aspira á que se den la mano los demócratas-monárquicos y los constitucionales, bajo la bandera comun de la Constitución de 1869.

«Y como para llevar á cabo este pensamiento, no es necesario, ni mucho menos, un golpe de Estado, ni siquiera una perturbacion en la vida regular y ordinaria de los poderes públicos y de las corporaciones populares, bastará que con arreglo á la Constitución vigente, se convoquen Cortes ordinarias, manifestando el ministerio al país en su programa al disolver las actuales, y al hacer un nuevo llamamiento á la nacion para elegir sus nuevos representantes, que el primero y el más importante objeto de la convocatoria es el de plantear la reforma de la ley fundamental de 1876 en sentido avanzado, hasta llegar á la Constitución de 1869.»

Seguidamente de esto, se hace eco el colega de ciertas manifestaciones de *El Día*, periódico madrileño de no bien definidas opiniones, aunque goza de mucho crédito, y concluye presumiendo que el absolutismo vencido tres veces en los campos de batalla, y el socialismo, que aspira á plantear un sistema de imposible realizacion, se desengañen y dejen libre la accion gubernamental.

El Constitucional elogia á la prensa de oposicion, cuando su mision es la defensa de los intereses del país, pero la censura, cuando solo se inspira en la pasion de escuela y en los intereses de partido.

Todo esto para decirle á *El Graduador* cuatro cosas, ante un comunicado del alcalde de Albalatera en que se desmienten las denuncias que el colega posibilista hizo en un artículo titulado «Bestialidades.»

«Nobleza obliga» á *El Graduador* á insertar solo algunos párrafos del aludido comunicado y reseñar los demás, haciendo al paso consideraciones y esperando á que pongan en claro el asunto les tribunales de justicia que en él entienden.

«Un triunfo» es el título de uno de los artículos de nuestro colega *El Eco*, y en él se consigna el obtenido por el Sr. Alvarez Bugallal sobre los Sres. Martos y Alonso Martinez en el primer día de eleccion de cargos en el Colegio de Abogados de Madrid.

Pronto echa el colega la gorra al aire. El segundo artículo «Lo dijo Blas...» es una especie de escamatis, porque algunos diarios de Madrid y provincias dicen y repiten que los conservadores no volverán á ser poder.

El colega conservador finaliza su escrito con estas líneas:

«Mientras hay ideales, verdaderamente sentidos y amados, hay partidos; y nuestros ideales—sé paulo si lo ignoran ministeriales y republicanos benévolo—nuestros ideales no se realizan en la masa del presupuesto.»

Entonces ¿á qué escamarse por las afirmaciones de los periódicos?

Nuestro colega *La Union* inserta un artículo sobre trabas en el comercio, que leyeron ayer nuestros lectores reproducido de un periódico andaluz.

El señor Gobernador de la provincia se ha marchado á Madrid. ¿Volverá?

España en Africa.

Ahora que han terminado, al parecer, las inauguraciones, los bailes, los banquetes y las corridas de toros de convite; ahora que parece se abre para España un periodo de actividad y de rehabilitacion, preciso será ir concretando las que debieran ser nuestras aspiraciones para el porvenir.

Ni somos tan optimistas como los ministeriales, que consideran como inmejorable la situacion de España, ni tan descontentadizos como los fatalistas, que creen que no podemos movernos.

No habrá quien nos haga creer que la reconciliacion entre los pueblos español y portugueses no está hecha, ni quien nos convenza de que la venida de los reyes de Portugal á Madrid, no ha de tener consecuencias mas ó menos inmediatas, pero seguras. Para deducir estas consecuencias hay que estar preparados.

Hace muchos años que los estadistas españoles se convencieron de que, en la época presente, época de progreso y de civilizacion, no se hacen conquistas, á mano armada, á no llamarse ingleses y ser naturales de la Gran Bretaña, sino por la virtualidad de las relaciones entre los pueblos, por el comercio, por la ciencia y por la conveniencia; y desde que tal convencimiento se afirmó en las conciencias, solo una voz se oye, cuando se habla de nuestro porvenir, y se dice que está en Africa.

Y no puede hacer afirmacion mas exacta. Tenemos la posesion de Ceuta y de Melilla, en la costa del Estrecho, y tenemos las Islas Canarias en la inmediacion de la costa africana del Atlántico, en el camino de América. Un tratado solemne nos dió derecho hace mas de veinte años á la reivindicacion de un territorio que fué de España, y aunque el cumplimiento de alguna cláusula de este tratado no se haya hecho todavía, se gestiona para que tenga una realizacion inmediata.

Verdad es que la insuficiencia de nuestros ministros de Estado, ha complicado la cuestion, y acaso nos cueste un gran esfuerzo reivindicar á Santa Cruz de Mar Pequeña; pero tambien es verdad que nadie puede negar nuestro derecho comprado con sangre, y Santa Cruz de Mar Pequeña volverá á ser española.

Pero no podemos contentarnos con eso, es necesario algo mas, mucho mas. es preciso estar preparados para todas las eventualidades, y aprovechar las circunstancias que se presentarán para civilizar á Marruecos.

El estado de Europa es tal, que, por mas que los diplomáticos se empeñen en aplazar un gran conflicto, el conflicto sobrevendrá mas tarde ó mas temprano; pero nunca tan tarde como todos desean.

La voracidad inglesa, que parece incalculable, ha de producir por necesidad un movimiento de indignacion en Europa, y acaso tambien en América, y para el día en que se dispare el primer cañonazo, deberemos estar preparados, muy preparados.

Desde hace siglos somos los dueños del Estrecho de Gibraltar, y la plaza de este nombre, donde ruge el leopardo ingles encerrado por mar ó por tierra, ha perdido estratégicamente considerada, su mayor importancia. La importancia está en Ceuta y en Tarifa, si el gobierno español lo comprende, ya sabe lo que le cumple hacer. Por la parte del Estrecho tenemos una gran base.

Por la parte de Canarias, apoyados en Santa Cruz de Mar Pequeña, es otra, si menos firme por nuestra incuria, importantísima posición en el Atlántico, porque la raza canaria, heroica, sufrida sóbria, teniendo en su historia la brillantísima página de la derrota de Nelson, está ansiosa de demostrar á España cuanto puede y cuanto vale, cuando de la grandeza de España se trata.

Hoy por hoy, la mision del gobierno está reducida á declarar á Ceuta puerto franco, como lo son los puertos de Canarias, avanzando nuestras posiciones hasta la altura de Sierra Bullones, á cuya posesion tenemos derecho, conforme al tratado de Vad Ras, fortificándolas convenientemente. Hacer lo mismo en Melilla, alejando á cañonzos aquellos moros que nos insultan al paso que se trataba para atraer las simpatias de las kábitas limitrofe. Confiar al capitán general de Canarias, la seguridad de Santa Cruz de Mar Pequeña, y tener allí una guarnicion respetable, que satisfaga á las necesidades, para proteger nuestro comercio y atraer á las tribus del Sur, casi independientes.

Hecho esto, ó simultáneamente fortificar, todas nuestras posiciones, facilitar todas las comunicaciones con la costa de Africa, desde Melilla hasta Canarias, cuya mision podria realizar esa llamada escuadra del Mediterraneo, que tanto cuesta y de tan poco sirve, y establecer una línea telegráfica que enlance la península con todas nuestras poblaciones de la costa, así como correos diarios entre Ceuta y Algeciras, con barcos poderosos para hacer sin retraso la travesia del estrecho.

Y por último, mandar á Tànger un representante, que sea menos inglés que el Sr. Diosdado, y tan hábil como se necesita para tratar con los marroquíes y los ingleses.

Todo esto pronto, muy pronto. Un día que se pierda nos puede costar muy caro.

Islas Filipinas.

JOLÓ.

Al Sur del Archipiélago filipino, á 41 millas SO. de *Basilan*, hay una hermosa isla que impone su nombre al grupo llamado de Joló, en el centro del cual se extiende en 34 millas de E. á O. y 13 de anchura de N. á S. Una cordillera de cinco montes cuya mayor altura alcanza 882 metros (Tumatangis), y que se dirían correspondientes á la sierra del *Dromedario*, en Tawi-Tawi corren desde el Norte (punta Tuc-Tuc), hasta el extremo occidental (punta Silaugon).

Su lino condensa el primitivo jugo de la tierra, y el mundo vegetal crece tumultuosamente combatiendo por una pulgada de dominio, como los pueblos por ensanchar sus límites. Las enredaderas trepan por los troncos, abrazan las ramas, saltan del mangustan al limonero y del molave al *mananon* arrollando las parásitas, que humildes y suplicantes, primero, se posesionan despues de los vetustos chaparrós viviendo holgazanes como en país conquistado. Las bayas de los Euforbios, *Arecas* y *Strychnos*, cuelgan en ostentosas arracadas, y entre tupida alfombra de vagabundas rastreras, campanillas y narcisos, abren sus coros y platónicamente se enamoran. El mangle se desborda besando las amargas olas; las puntas dibujan lenguas, silaugas y ensonadas; y las rancherías se diseminan en los playazos y el campo, pintado en gradaciones, en tonos de un mismo color, desde el verde oscuro que toma su lobreguez en el pardo ropaje del crepúsculo, al verde esmeralda que esfuma óbre en el azul del cielo.

Nosotros, los que con patriótico afán seguimos la suerte de esta naciente colonia desde su principio, y hemos visto como las construcciones mejoraban, y los fuertes se concluían, y los trazados de las calles y los terraplenes adelantaban, no podemos mirar sin cariño el risueño aspecto que la poblacion presenta, con sus plazuelas llenas de arbolado, sus techumbres de zinc, sus torres aspilleras, y su extensa rada, donde el gallardo buque se mece y las blancas gaviotas juguetean en las espumas.

Esos montes erguidos de suaves pendientes y variada flora, esas llanuras con sus charcas y pantanos, esos valles surcados por arroyos que los prados bordan, y que de los altos se despeñan, semejando hilos de plata, las tostadas arenas en que el mar espira, las nubes posadas en los picachos de basalto, truncando sus abruptos conos, no pueden, no, contemplarse un día y otro día, sin que por inconsciente modo nos encariñemos con esta feracísima comarca henchida de savia, que no bastan á entretener el naranjo, el ilang ilang, el limonero, el guanábano, el plátano, el cocotero, el mangustan, la bonga, el cedro, la champaca, el mangachapuy, el caletó, etc., etc., deseando ver convertido este jardín inculto en próspera region bendecida por el aliento del progreso, lamentando que el arado tarde en roturar el espeso bosque, bajo la tutela de un sistema colonizador adecuado á las circunstancias sistema que, estudiado en amplias bases, desposeído de ideas preconcebidas que todo lo empequeñecen, alcance hacer de la isla de Joló, la mas fértil codiciada y rica de la remota Oceanía.

Revista económica.

(De nuestro servicio particular)

Las predicciones que hice en mi anterior revista se han cumplido no solo en lo referente á la poca animacion de las operaciones de la Bolsa, si-

no tambien en lo relativo á la liquidacion de fin de mes que se ha realizado satisfactoria, lo cual ha contribuido como era de esperar, á mejorar los cambios sobre todo en los cafés, que están mucho mas altos que el mes pasado.

El movimiento al alza que hace algun tiempo se inició se ha paralizado un momento digámoslo así en los demás valores que han sufrido un pequeño retroceso del que de seguro se repondrán muy pronto, por que no hay motivo alguno para que se varíe esa tendencia en favor de nuestro crédito.

Esta alza es tanto mas satisfactoria, cuanto que puede tenerse confianza en ella por lo mismo, que no se trata de una de esas subidas rápidas que por lo injustificadas ó extraordinarias inspiran desconfianza á los cautos, sino de una mejor que va siendo lenta, pero que por lo mismo será mas segura.

A última hora los cambios en el Bolsin mejoraron bastante y se verifican algunas operaciones á 66 y 66 4/5 porque apesar de abundar el papel tampoco escasea el metálico y menudean las órdenes para comprar.

Los hombres de negocios con ese interés que naturalmente ha de despertar en ellos la cuestion económica siguen con gran atencion la marcha de los debates en la comision de presupuestos.

La situacion económica hay que confesar que es bastante satisfactoria como demuestra el hecho de que á pesar de lo asustadizo que el capital es de por sí, abunda el metálico en las operaciones de Bolsa.

En la Bolsa de Paris, la liquidacion de fin de mes, ha confirmado la abundancia y el bajo precio del dinero: Los compradores que se lo han propuesto han conseguido facilmente condiciones muy ventajosas.

Los negocios continúan languideciendo en la Bolsa de París, y es consecuencia de la sistemática abstencion de los banqueros y las Sociedades de Crédito.

Los acontecimientos del Tonkin, como es natural influyen y no poco tambien en esa languidez, y es mas como la expedicion militar costará mucho mas dinero del que se ha calculado y como á la vez no se ha desvanecido tampoco los rumores de guerra, el capital se retrae y reina cierto desasiego. Tambien se explica esto por la lentitud de las negociaciones del Estado con las compañías de ferro-carriles que todo hacia crear hubieran terminado mucho tiempo há. El gobierno parece estar ya de acuerdo con la compañía de Lyon y poco menos con las del Norte y Mediodía, pero tendrá que luchar de todos modos con las corrientes encontradas que reinan en cierta esfera de la administracion.

Hasta que todas esas causas desaparezcan, la Bolsa de Paris no recobrará su acostumbrada animacion ni se afirmarán los fondos.

En cuanto al estado de la Bolsa de París cremos:

Que el 3 p^o francés, que se cotizó la semana última á 80,12 1/2 se cotiza en la actualidad á 80,35 es decir con un aumento de 22 1/2 céntimos, y el 5 p^o, que se hizo hace ocho días á 109,70, se negoció, segun el último cambio á 109,10 es decir con una baja de 60 céntimos.

Los fondos españoles se hicieron: la renta al 4 p^o exterior á 64,75.

Las obligaciones sobre las aduanas á 502,50.

Las acciones del mobiliario español á 285.

Las acciones del gas de Madrid á 520.

Las obligaciones de Rio Tinto á 513,75.

El Norte de España á 545, las obligaciones id. á 352; el Zaragoza á 485; el Pamplona á 339 y las obligaciones de Zaragoza á 339,75.

El Suez á 2495.

El Credit Lyonnais, acciones á 567,50.

El 3 p^o inglés á 101,87; el 5 p^o italiano á 93,303; el 5 p^o turco á 11,60; el 4 p^o austríaco á 83; el 6 p^o húngaro á 104; el 4 p^o belga á 105,05; el 5 p^o ruso á 94,35; el 5 p^o egipcio á 482,50.

Las demás valores sin cotizar.

Fondos españoles.

Durante los últimos ocho días el 4 p^o bajó de 65,45 á 66,40; el id. á fin de mes subió de 66,75 á 66,95; y el id. id. exterior bajó de 66,55 á 66,40.

La deuda amortizable exterior al 4 p^o que se negoció la semana anterior á 76,90, se hizo esta á 76,75.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 98.
En cuanto á las acciones del Banco de España á 297.
El descuento de letras á 5,
Los demas valores sin cotizar.
Bolsa de Barcelona: el 4 p interior á 66,50; el id. exterior á 65,30, el amortizable el 4 p á 77; las obligaciones de Cuba á 98 y el Banco de Barcelona á 81,50.

El Corresponsal.

Madrid 6 Junio 1883,

Rusia.

La fiesta popular.

Ha sido digno remate de todas las de la coronacion, la que el sábado se ha verificado. Figúrese el lector una merienda de 400.000 personas, de todos los habitantes de Madrid reunidos en un campo, y calcule la animacion y el bullicio de tan gigantesca fiesta.

Nueve kilómetros cuadrados mide la explanada inmediata al palacio Petrowski, dispuesta para el caso. En ella se habia levantado un pabellon para el emperador, rodeado de kioscos, cinco teatros y un circo. El pabellon se componia de cinco salones, formados de cortinajes de terciopelo; inmediata estaba una vasta tribuna para la prensa; á los personajes de la corte se destinaban los kioscos; los cinco teatros estaban abiertos á todos los vientos, como que los constituian inmensos escenarios; el circo tenia asientos para millares de personas.

Ademas, en diversos puntos de la explanada se habian colocado orquestas que ejecutaban aires nacionales. Las funciones teatrales eran de carácter militar, recordando las proezas de los rusos contra mongoles y tártaros, con lo que se ha conseguido, á la vez que no herir la susceptibilidad de ninguna nacion, fortalecer el sentimiento panslavista.

Las noticias telegráficas hasta ahora recibidas solo describen el comienzo de la fiesta. Esta debia durar desde las nueve de la mañana hasta igual hora de la noche, visitándola el emperador á pié.

A cada una de las personas que llegaban á la explanada se entregaba una canasta conteniendo un jarro de barro para cerveza, con las armas imperiales y las iniciales de los emperadores A. y M., que todos conservarán, — un pastel de picadillo de carne, otro de confitura de grosella y un saco, marcado como el jarro, con diversas golosinas.

Un ferro-carril de circunvalacion estaba dispuesto para trasportar á las personas que ya habian recibido la anterior merienda al sitio que designasen en el vasto campamento. Dispuestos estaban tambien convenientemente cien wagones cargados de cerveza, destinados á alimentar las fuentes á que cada cual podia acercarse á llenar su jarro, siempre que lo tuviera á bien.

Los preparativos de esta colosal fiesta han sido todo un negocio de Estado. El propietario de un hotel de San Petersburgo, que ha tenido el encargo de disponerla, ha tomado parte en las deliberaciones de la suprema comision de festejos, en union con los ministros de la Corona y los principes imperiales, y durante el jueves y viernes últimos, se ha visto á la cabeza de un verdadero ejército de mil seiscientos hombres, pero ejército tan pacifico, como que se componia de cocineros de oficio, y solo esgrimia sus armas para hacer pasteles.

Incendio de un buque.

De un horrible siniestro dá cuenta las «Novedades» de Nueva-York de 18 de mayo, llegado hoy á Madrid.

El vapor «Granite State», que hacia la carrera entre dicho puerto y el de Hartford (Connecticut) fué destruido al amanecer del 18 por un incendio en el rio Connecticut, á 30 millas de Hartford. El buque habia salido en la tarde del dia anterior de Nueva-York con pasajeros y carga. La tripulacion formaba en conjunto unas 45 personas; los pasajeros serian próximamente otros tantos, y entre ellos habia varios inmigrantes.

El incendio se declaró cerca del punto mencionado, y una vez descubierto, se dirigió á Nueva-York á toda máquina el buque. Con toda premura procedióse á asegurar el buque al muelle para desembarcar los pasajeros, pero las llamas quemaron el calabrote y el vapor se alejó del muelle arrastrado por la corriente.

Los habitantes de aquel lugar encaminaron tres botes al inflamado barco, pero apenas llegaron á él, fué tal el número de personas que en ellos saltaron, atentas tan solo á alejarse del voraz elemento, que las frágiles embarcaciones se fueron á pique.

Más afortunados fueron los lugareños con un viejo «ferry boat» en el cual consiguieron salvar á la mayor parte de las personas que se hallaban

bordo del «Granite State». Gracias á lo próximo á que este estaba de tierra, el número de víctimas se limitó á cuatro ó cinco.

Entre los pasajeros iban dos recién casados; al darse la voz de fuego saltaron ambos abrazados al agua; más tarde, cuando el recién casado se encontró sin saber cómo asido á un madero, sin ver á la esposa de su corazón, su desesperacion no tenia limites. Lo infeliz fué una de las víctimas. No falta quien haga pasar de cinco el número de estas.

A bordo iban tambien 11 caballos; algunos legraron desatarse y salvarse á nado; otros perecieron ahogados. El buque quedó totalmente destruido.

Noticias é intereses

locales y regionales.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fortuna, dotada con 993 pesetas anuales y gratificaciones por trabajos extraordinarios.

El que obtenga dicha secretaria, si se atiende solo al sueldo y no cuenta para vivir con otros recursos, será secretario de Fortuna, pero no podrá decir que tiene mi cha *idem*.

Han sido nombrados, administrador de la Aduana de Alicante D. Fernando de Anton, é interventor vista de la de Cullera, D. Mariano Martínez Arroyo.

Si como se cree, S. M. el rey visita á Valencia en el mes próximo, irá á aquel puerto en dicha fecha la escuadra de instruccion.

En Novelda apareció hace unos dias una compañía de ambulantes, dando á conocer por medio de un prospecto rabioso distribuido á domicilio, que no pudiendo continuar en Alejandria su magnífica casa por el pillaje, depredacion y desorden existente en la ciudad fundada por Alejandro, se habian visto precisados á ampararse en Europa, dando á infimo precio sus preciosos géneros, con la particularidad de que su única máquina existente, confeccionaba un traje de hombre en menos tiempo del que se emplea en cortarlo, por precio en coserlo de 30 rs., con forros.

El género solo tenia trece palmos, pero sobrada tela para que su máquina sacase á la perfeccion el traje completo al hombre mas corpulento, la tirada por cuatro caballos, pararia á la puerta de la casa del comprador, donde cortado el traje, lo daban á la máquina y salia de una vez confeccionado; y no habia que extrañarse, pues que contaba con 150 agujas que funcionaban automáticamente.

Es mas; si sobrada tela, se hacia de ella un chaleco ó otra prenda, sin aumentar el precio de las siete y media pesetas. Dicho todo esto con frases chapureadas de español y el pequeño gorro encarnado echado atras, hacia caer en la tentacion de adquirir aquella ganga que se venia á las manos. Sujeto hubo que compró hasta cuatro trajes, y des de entonces él y los demas están esperando que vuelvan los egipcios con la máquina.

Resultado: que con tan poca tela no sale un traje; que el género es malo; que los que se titulan paisanos de Cleopatra, son franceses ó cosa parecida, dando con todo el oún mico los á los incautos españoles, cuyas autoridades de la provincia no hacen nada por perseguir á las embaucadores y con ellos la estafa.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de Juez municipal de este distrito, habia presentado el abogado D. Vicente Gomis Seguí, habiéndose encargado de dicho Juzgado el Juez suplente, don Miguel Gironés Sanchis.

En las oposiciones recientemente efectuadas en Madrid para aspirantes á registradores de la propiedad, figura con el número 21 entre los cincuenta primeros aprobados que han de componer el cuerpo de aspirantes, nuestro paisano el joven y estudioso abogado D. Alejandro Llopis, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena por el triunfo conseguido en una lucha en que ha habido centenares de competidores.

Los trabajos de la linea telegráfica que está construyéndose entre Onteniente, Albaida y esta ciudad pueden ya considerarse como terminadas, pues hoy se colocarán los postes, hilos y aisladores dentro de la poblacion y se empalmará en la estacion, para lo cual desde aateayer estaba todo preparado.

La inauguracion no sabemos aun cuando se verificará

Cortamos de La Correspondencia de España: «Hemos manifestado que el Ateneo-casino Obreiro de Valencia se proponia celebrar un congreso donde se discutiese la cuestion social, pero sabemos se proponen asistir á las sesiones, que tendrían lugar en los dias 21, 22 y 23 del próximo

Julio, distinguidos economistas, miembros de muchos centros mercantiles, individuos de diversas sociedades económicas de Amigos del País, ó ilustrados comerciantes que hace dos años levantaron su voz en el congreso nacional mercantil que se verificó en esta capital á fines de 1881.

Los importantes temas que han de ser objeto de discusion son los siguientes:

1.º Dada la existencia de la llamada «cuestion social» y su creciente importancia, ¿qué medios existen y que otros pueden crearse para disminuir la gravedad de dicha cuestion y facilitar su resolucion hasta donde sea posible?

2.º Determinados los medios aludidos, señalar el procedimiento que deba emplearse para que sean llevados á la práctica y produzcan los deseados efectos.»

Ayer por la mañana un individuo andaluz por el acento y al parecer licenciado del ejército, estaba bajo uno de los arcos de la plaza Mercado pidiendo limosna, siendo invitado por un municipal para que se presentara en la Casa Consistorial y habiéndose resistido, fué llevado á viva fuerza, y de allí á la cárcel.

El delito es grave.

Ayer á la hora que anunciamos, celebró el santo sacrificio de la misa el sacerdote máronita D. Miguel Kttar, habiéndose extrañado por muchos fieles que lo ignoraban las diferencias en el ritual hasta el punto de que algunos asistieron á otra misa creyendo que la dicha por el antedicho sacerdote no era válida.

Mañana á las seis y media celebrará misa en la parroquia de San Francisco.

Por el Alférez de carabineros de la comandancia de Alicante D. Jerónimo Mateo Terrida y fuerza á sus órdenes, fueron aprehendidos dia 28 de Mayo último, en los puntos de Cabo Roig y la Horadada, varios fardos de tabaco de contrabando.

En Ráfol de Salem no han podido verificarse tampoco las segundas elecciones anunciadas, por no haberse presentado elector alguno á emitir su fragio.

Leemos en un colega de Valencia:

«Se ha dispuesto sean devueltas siete mil pesetas que en calidad de depósito tenia prestadas don Juan Aguilera, director gerente de la Sociedad Crédito General de Ferro carril de Valencia á Alicante; negándosele la devolucion de otra fianza que interes. ó correspondiente á los estudios de otra via de Játiva á Alicante, por resultar ser con cesionario D. Eusebio Navarro único que puede reclamarlo.»

Hemos recibido un ejemplar de la obra que con el título de *Varietades*, ha dado á la estampa don Ginés Alberola, secretario particular que es ó ha sido del eminente tribuno Sr. Castelar.

Precede á la obra del Sr. Alberola, por muchos títulos recomendable, un elegante y castizo prólogo del conocido escritor y cervantólogo D. Fermín Herrán, quien dedica cumplidos y merecidos elogios, segun hemos podido comprobar, al autor del libro *Varietades*.

Hace unos dias estuvo acampada en las cercanias de Alicante una tribu húngara, algunos de cuyos individuos estaban atacados de viruela negra, por lo cual fué aquella espulsada de la capital y cegada una cueva en donde se habian refugiado.

Y si nos ocurre preguntar, ¿no parará ahora aquella tribu en algun pueblo de la provincia? Y si es así ¿no podia esto originar una epidemia?

En la capital han despedido á los húngaros y esta disposicion no es del todo oportuna, porque el peligro del desarrollo de la enfermedad existe lo mismo. ¿No hubiera sido mejor curarlos, aislandolos para evitar el contagio?

Recordamos esto para que si por casualidad se descuelga por estos terrenos la tribu aludida, estén sobre aviso las autoridades, y cuando menos imiten la conducta de las de la capital.

El martes pasado marchó á Madrid el gobernador de la provincia, señor Lopez Somalo.

Segun *El Constitucional* de Alicante, que debe estar bien enterado, llévanle á la corte asuntos de familia, que despachará en breves dias.

Han de proveerse dos plazas de peones Camineros para las carreteras provinciales. Los que aspiren á las mismas, presentaran sus solicitudes en la Direccion de obras provinciales en el plazo de quince dias, á contar desde el dia 6 del corriente mes.

Otra vez.

El reinado del calor se aproxima: los perros, sin embargo, van sin bozal, á menazando las pantorrillas de todo hijo de vecino.

Las autoridades indiferentes y sin tomar disposiciones para prevenir una desgracia.

¿Aun no es hora de que se haga en este asunto alguna cosa?

Del consejo de ministros verificado anoche dan cuenta todos los periódicos de la mañana. Ampliaré no obstante algunos puntos que tratan muy á la ligera aquellos.

El acuerdo relativo á los alcaldes consiste en dejar á la eleccion de los ayuntamientos el nombramiento de aquellos, excepto en las capitales de provincia y en las localidades cuyo vecindario llegue á 20 000 almas.

Esta medida parece tender á ensanchar los horizontes liberales, pero los hechos demostrarán que es ilusorio el regocijo de que se manifiestan poseidos determinados elementos. Los resortes gubernamentales pesan tanto en este país, que difícilmente resultará elegido ningun alcalde que no sea del agrado del gobernador de la provincia y por ende sin el beneplácito del ministro de la Gobernacion.

Hecha la ley....

Desde el momento en que un gabinete se ocupa de un proyectado viaje de agüia de las reales personas, claro está que hay disonancias en el gabinete, ya sea sobre la conveniencia ya acerca de la oportunidad del mismo.

Tengo para mi que el gabinete veria con gusto que S. M. la reina D.ª Cristina desistiera de un proyectado viaje á Alemania ó que cuando menos lo aplazara algun tiempo, pero segun todas las probabilidades se verificará aquel en la fecha anunciada.

Lo que no me causaria estrañeza es que S. M. el rey abandonara el pensamiento de visitar á Valencia en el mes de Julio. Las razones pueden adivinarse aquel que se fija en ciertos pormenores relacionados con la cuestion arrocera, pormenores que sino disgustan á la mayoría de los diputados valencianos, no han de ser vistos con agrado por los cultivadores ribereños.

Respecto á los presupuestos de Puerto Rico hay aun algunas difeancias entre el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar.

No se sabe cierto si la interpelacion sobre el decreto referente á los jueces municipales se explicará el viernes ó el lunes. El Sr. Sagasta proponia esta tarde á los interesados en aquella, que la aplazaran hasta el lunes, dia en que empezarán las sesiones dobles; pero el Sr. La Hoz se escudaba en la palabra dada por el ministro de la Gobernacion y en haberlo acordado así la mesa, de acuerdo con el Sr. Moniero Rios y el Sr. González Fiori.

No es cierto que los señores Aguilera y Nieto, hayan dicho que se proponen formular voto particular al dictámen sobre el jurado, si bien es cierto que no son partidarios de la enmienda aprobada por el Senado. Es posible que el ministro de Gracia y Justicia logre que se apruebe en esta legislatura el referido proyecto.

Mañana consejo presidido por el Rey. Será una ampliacion del de anoche.

P. M.

Córtes.

CONGRESO.

Sesion del dia 6 de Junio de 1883.

Abierta la sesion á las dos menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Capdepont se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Muy poca concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el del Gobierno los ministros de Hacienda y de Ultramar.)

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA presenta una exposicion relativa á presupuestos.

El Sr. ALONSO PESQUERA: Segun he leído en todos los periódicos de Valladolid, sin distincion de colores políticos, llamados al despacho del Delegado de Hacienda de la provincia, los directores de los referidos diarios, el delegado dió la agradable noticia de que la capital de Valladolid, que tengo la honra de representar, tributaria en el próximo año económico con arreglo al 21 por 100 forzosamente y cualquiera que fuese la determinacion de la Comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial.

El orador se extiende en consideraciones para probar la importancia de las medidas del Delegado y ruega el Sr. Ministro de Hacienda, que en vista de que los contribuyentes de Valladolid han cumplido la ley presentando oportunamente las cédulas de amillaramiento, se les imponga el 16 por 100 y no el 21, segun lo ha estimado justo la Comision de evaluacion y repartimiento, compuesta de dignísimos concejales del Ayuntamiento de Valladolid.

El Sr. Ministro de HACIENDA contesta que sus ocupaciones le impidieron dedicarse al estudio de la cuestion á que se ha referido el Sr. Pesquera y de que ayer mismo tuvo conocimiento.

No tengo, dice, que contestar á SS. mas que una cosa y es que no toleraré nada que no sea el cumplimiento de la Instruccion que á su tiempo se publicó en la Gaceta con arreglo á la ley, sin que esté dispuesto á tolerar nada en contrario, y

Extraña mucho y pone en duda que el Delegado de Hacienda de Valladolid haya podido faltar á su deber.

Sin embargo me enteraré de la cuestion y esté SS. seguro de que obraré en justicia.

El Sr. ALONSO PESQUERA rectifica, siendo llamado á la rectificacion diferentes veces por el Sr. Presidente.

El Sr. DABAN pide al Sr. Ministro de Estado el expediente de las reclamaciones que se hayan hecho del extranjero por los perjuicios que hayan sufrido en la guerra de Cuba, y al Ministro de Marina un estado demostrativo de los buques que existen en la isla de Cuba y del estado de servicios en que se encuentran.

Tambien dirige algunas preguntas al Sr. Ministro de Ultramar acerca de si hará que se cumpla la ley en Cuba cuando sean aprobados los presupuestos de la isla, que el Ministro contesta afirmativa y explicitamente.

El Sr. PEDREGAL apoya una proposicion de ley eximiendo de la paga de derechos de importacion los hierros destinados a la construccion de un edificio para Instituto de libre-enseñanza.

El Sr. Ministro de HACIENDA: Sin comprometer en nada la opinion del gobierno respecto al particular, no tengo inconveniente en que el Congreso la tome en consideracion.

Asi lo acuerda la Cámara.

El Sr. PEREZ (D. Zoilo) haciéndose cargo de las censuras que el Sr. Cos Gayon dirigió ayer contra el proyecto de ley de Savidad que está pendiente de discusion, dice que el orador ha estudiado detenidamente este proyecto y le encuentra sumamente beneficioso para el pais, y esto solo pueda conocerlo el que, como el orador, haya estudiado el proyecto en todos sus aspectos como lo ha hecho el orador y como deben estudiarse todas esas cosas (Risas.)

Orden del dia: Se aprueba sin debate el dictamen de la comision de actas relativo á la del dia trito de San Clemente (Cuenca) siendo proclamado diputado el Sr. Risueño.

Continua el debate sobre la totalidad de presupuestos.

El Sr. ministro de HACIENDA reanuda su discurso.

Comienza manifestando que en obsequio á la brevedad no resume lo dicho ayer y entra desde luego á tratar la cuestion del déficit, asegurando que de los cálculos y de las cifras consignadas no resulta tal déficit. Es, nas, añade, tampoco oculto entre los pliegos del presupuesto, porque si existiera alguna diferencia, tiene el pais recursos sobrados para el presente y para el porvenir.

¿A qué vienen esos augurios predicando nuestra propia ruina y matando con exageraciones la confianza? Solo pueden obedecer á la idea de oposicion y á la gloria vana de pretender que aparezcan justificadas ciertas profecias, que el pais sabe y está demostrado hasta la evidencia por los hechos que han resultado fallidos.

Se trató, dice, de un presupuesto para un año económico dotado convenientemente con recursos realizables y no hay para que arguir para los presupuestos venideros, creyendo que todo vá á ser ruina, porque contra esta afirmacion están los recursos cada vez mayores del pais.

El orador afirma que la nivelacion de los presupuestos es un hecho, que son la continuacion de la obra nunca bien aplaudida del Sr. Camacho, y que esos presupuestos son de confianza para el pais.

Censuraba el Sr. Villaverde que no hubiera negado recursos al Sr. Ministro de Fomento. ¿He podido yo hacer mas que acceder á lo que aparece en el presupuesto?

El Sr. VILLAVERDE: Pues eso es lo que ha querido SS.

El Sr. ministro de HACIENDA: ¿Pues qué? ¿He hecho yo el presupuesto del ministerio de Fomento? No, ese presupuesto lo ha hecho el señor Ministro de Fomento. Lo que yo he hecho ha sido alimentarle de los recursos que necesita para cubrirlo.

El Sr. VILLAVERDE: ¿Y el proyecto de ley de obras públicas?

El Sr. ministro de HACIENDA: Ese es un proyecto por separado, cuyos recursos no tienen partida en el presupuesto.

(El Sr. COS GAYON; Lo prohíbe el art. 24 de la ley de contabilidad.)

El Sr. ministro de HACIENDA: Lo que dispone ese artículo es que no se autorizan gastos sin que tengan la dotacion de recursos necesarios.

(El Sr. COS GAYON: No es eso. Pido que se lea el artículo 24 de la ley de contabilidad.)

EL PRESIDENTE (Capdepon); Se leerá luego por que no está ahora la ley sobre la mesa.

El Sr. Ministro de HACIENDA: Es un proyecto especial del Sr. Ministro de Fomento, que tiene sus gastos y sus recursos consignados independientemente de los presupuestos como sucede y no puede menos de suceder en todos los proyectos especiales.

Y hay que decir lo que ha pasado con ese proyecto llamado de los 85 millones para que se sepa quien ha sido el que ha rectificado el proyecto primitivo. No ha sido la Comision, he sido yo, porque es necesario declarar que ese proyecto no fué bien recibido por la opinion pública y yo que tengo siempre por sistema pulsar la opinion pública antes de tomar cualquier resolucio, vi el efecto que habia producido el proyecto y rectifiqué mi primera opinion y se rebajaron catorce millones. Si por esto hay alguna responsabilidad yo la reclamo para mí.

Pero repito que este proyecto nada tiene que ver con los presupuestos.

(El Sr. VILLAVERDE. Es muy grave lo que está diciendo SS. por que los recursos para ese proyecto han de salir necesariamente del presupuesto.)

El Sr. Ministro de HACIENDA: Está SS. en un error. Y eso lo dice SS. porque no conoce los recursos con que está dotado ese proyecto, y como SS. no los conoce, no los puede discutir.

Es lo mismo que si mañana presenta el señor ministro de Marina un proyecto para la recomposicion y mejor de nuestro material flotante ¿Seria rechazado porque los recursos de ese proyecto no están previstos en el presupuesto?

Explica despues lo que entiende por presupuesto extraordinario, en el cual se incluyen los gastos que no son apremiantes; que pueden aplazarse. Por ejemplo, si se presupuestan los gastos de construccion de 40 carreteras y luego ocurre otra obra ú otro gasto mas urgente, se atiende á que 40 y dejan las otras 30 para el año que viene.

Pero lo importante, lo que hay que consignar es que si para el proyecto del Sr. Ministro de Fomento, ni para el presupuesto extraordinario hay que apelar á ninguna operacion de crédito ni apelar á ningun empréstito: hay recursos muy sobrados para todo. No hay que hablar del presupuesto ordinario porque este está cubierto con sus propios recursos. En cuanto al extraordinario me basta con 23 millones que pueden tomarse de mas de 70 que han de sobrar de los pagares de Bienes nacionales y estoy seguro de que en lo sucesivo ha de crecer este presupuesto extraordinario.

De esta suerte la nivelacion de los presupuestos es una verdad y una nivelacion que está asegurada para lo sucesivo.

El Sr. COS GAYON rectifica. Conviene con el señor ministro de Hacienda que España es un pais que puede mantener muy bien un presupuesto aun mas elevado que el presente.

La satisfaccion de un ministro de Hacienda debe fundarse en no apurar los recursos del pais y no trastornar la Administracion, al contrario de lo que hacen otros ministros que no se van ninguna noche tranquilos á su casa sin haber revuelto toda la Administracion y haberlo trastornado todo.

Respecto á la tan decantada nivelacion de los presupuestos y de las grandes virtudes de ellos dice que no serán tan buenos cuando ya han producido la derrota de dos ministros y la retirada de los dos presidentes de las comisiones de presupuestos.

Es cierto, añade; yo he aplaudido y elogiado únicamente la sinceridad y laboriosidad del señor Camacho; pero eso no quita para que yo diga y pruebe que se equivocó en todos sus proyectos: las rentas é ingresos que calculó que subirían bajaron y el producto de Aduanas que creyó que iba á bajar en efecto, subió.

Aqui nos hemos repartido los papeles: á los conservadores nos toca hacer buena administracion y ahorrar mucho dinero para que luego vengan los fusionistas que tienen la mision de derrocharlo y desperdiciarlo.

Han entendido mal los que suponen que yo he calculado en 190 millones el déficit de los presupuestos actuales. Lo que yo he calculado en esta suma es el aumento que han sufrido los gastos y en 90 millones el déficit que resultará aunque no aparezca de la liquidacion porque para eso se ha hecho el presupuesto extraordinario al cual se han llevado gastos ordinarios dotados con recursos extraordinarios del porvenir.

El Sr. PEDREGAL rectifica haciendo notar las omisiones é inexactitudes que dice se advierten en la Memoria presentada por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. VILLAVERDE rectifica tambien repitiendo sus argumentos respecto al déficit explicando lo que entiende por gastos é ingresos ordinarios y extraordinarios, deduciendo, como el señor Cos Gayon, que el déficit aparece envuelto en el presupuesto extraordinario.

(Preside el señor Posada Herrera.)

El Sr. Ministro de HACIENDA rectifica tambien algunos errores de concepto que se le han atribuido por los oradores citados.

Despues de ligeras rectificaciones de los señores Cos Gayon y ministro de Hacienda se suspende de este debate.

Se aprueba sin discusion el dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Santander al Regato de las Anguilas y otra de Boñar á

Campo de Caso con un ramal de Lillo á Santullano.

Orden del dia para mañana. los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.
Eran las seis y cuarto.

Anuncios oficiales

DOY MANUEL BLASCO OLIVER, Juez de primera instancia de Alcoy y su partido.
Por el presente edicto se saca á pública subasta:

un monte denominado Mariola, situado en el término Municipal de Agres, procedente del Estado, y quiebra por falta de pago de segundos plazos, á don Ambrosio Navarro Cerdá. Cuya superficie mide cuatro hectáreas, diez y nueve áreas y cincuenta centiáreas, equivalentes á cincuenta y media hanegadas medida del pais, y seis fanegas, 3 cuartillos y dos celemines del marco Real de Castilla, siendo sus productos algunos pocos árboles denominados Tejos, encontrándose dentro del espresado monte un pozo de nueve sin cubrir, y linda por los cuatro vientos con monte del comun; habiendo sido tasado para su venta en ciento cincuenta pesetas sin renta alguna, siendo dicha cantidad el tipo para la subasta que tendrá lugar el dia treinta del actual de diez á doce horas de su mañana en los estrados de la Sala Audiencia de este Juzgado, quedando de manifiesto en la Escribania del actuario las condiciones para tomar parte en ella.

Pues asi lo tengo acordado en cumplimiento á la atenta comunicacion de la Comision principal de ventas de propiedades y derechos del Estado de esta provincia.

Dado en Alcoy á cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.

Manuel Blasco Oliver.

Mrmuel Gosálvez.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Salustiano confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Primo y Felicitad mártires.

Parroquia de S. Francisco—Hoy á las 6 y 1/2 de la mañana celebrará el santo sacrificio de la misa el sacerdote maronita, D. Miguel Kattar.

Iglesia del Sto. Sepulcro—En punto de las seis celebrera misa en el altar de los Sagrados corazones, durante la cual se tocará el armonium. Paro á la tarde á la hora de costumbre se descubrirá el S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá la lectura de letrillas y reserva cantadas por las religiosas.

Seccion mercantil.

Alcoy 6 Junio 1883.
CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Dinero.
Alicante	1/2	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	7/8
Almería	7/8	Madrid	3/4
Avila	1 1/4	Málaga	3/4
Badajoz	7/8	Múrcia	1
Barcelona	1/2	Motril	1
Bilbao	3/4	Orense	1 1/4
Búrgos	1	Oviedo	7/8
Béjar	1	Palencia	1
Cáceres	7/8	Palma	1
Cádiz	7/8	Pamplona	1 1/4
Castellon	1	Pontevedra	3/4
Cartagena	3/4	Reus	1
Riudal-Real	1	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	3/4
Coruña	1	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1 1/4	Segovia	5/8
Ferrol	1 3/8	Sevilla	3/4
Granada	7/8	Santiago	3/4
Gijon	1	Tarragona	3/8
Huelva	1/2	Toledo	1/4
Jaen	3/4	Valencia	1/4
Jerez	7/8	Valladolid	3/4
Leon	1	Vitoria	7/4
Lérida	3/4	Vigo	5/2
Linares	3/8	Zamora	1 1/4
Lorca	3/4	Zaragoza	1 1/4
Londres 8 div.			47/90
Londres 3 mif.			47/75
Paris 8 div.			4/96

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

Paris, 6.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 64-5/8.

Paris, 6.
La comision de presupuestos que entendia en la proposicion rebajando los derechos del alcohol, á fin de permitir que los vinos franceses pudiesen soportar la competencia de los españoles, se ha declarado incompetente para emitir dictamen.

Londres, 6.
Se trata de dar un gran desarrollo al cultivo del trigo de la India para importarlo en Europa, pues los resultados de los ensayos hechos hasta ahora, prueban que se podrá obtener dicho grano á mitad de precio de lo que cuesta el procedente de los Estados-Unidos.

Los ingleses dan preferentes atencion á este

asuntos, que podrá aumentar de una manera considerable las riquezas de su colosal imperio asiático, pues dadas las condiciones especiales de la tierra y de los bruceros de aquellas comarcas, ninguna de las naciones productoras de cereales podrá competir con el trigo de la India en cuanto se desarrolle en grande escala la produccion.

Bayona, 6.
Ayer llegaron á esta ciudad la reina de Portugal y sus dos hijos.

Marcharan hoy á Italia y llegarán á Turin mañana por la mañana.

Londres, 6.
El «Standard» publica un telegrama del Cairo, anunciando que el ministro del interior ha publicado una circular dando la orden de no emplear el palo para castigar á los fellahs.

Agencia Mencheta.
Madrid 7 Junio (1 tarde).

Ha terminado el consejo de Ministros que bajo la presidencia de S. M. el Rey ha tenido lugar esta mañana.

Se ha tratado en el mismo del viaje de S. M. la reina á Austria, resolviéndose que la acompañen en su escursion sus augustas hijas la princesa de Asturias y la infantita María-Teresa.

Se ha hablado tambien de la conducta que sigue la gran mayoría de los propietarios de Jerez de la Frontera poseedores de injustificada codicia, y de la actitud que frente á los mismos guardan los jornaleros.

Ha ocupado igualmente el Consejo de la marcha de los asuntos parlamentarios, exponiéndose á S. M. los proyectos gubernamentales del gabinete y cambiándose impresiones satisfactorias.

No se ha puesto á la firma ningun decreto importante.

Los ministros se han reunido despues del consejo, en la secretaria de Estado, donde han permanecido breve rato.

En la extraccion de la Loteria nacional efectuada esta mañana, no ha correspondido á la Administracion de Alcoy, ningun premio de importancia.

Madrid 7 Junio (8 noche).

En la sesion del Congreso, de esta tarde, el diputado Sr. Bushell ha combatido los presupuestos.

Los conservadores, en reunion que han celebrado, han acordado combatir el proyecto de ley estableciendo el Jurado, que se discutirá en breve en el Congreso.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interes especial para esa provincia.

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta

Se venden dos telares mecánicos alemanes medio uso, propios para la fabricacion de pños. Estos telares se hallan trabajando en fábrica de los Sres. D. José Serra y Compañia. Para precios y condiciones dirigirse á la calle de San Cristóbal número 23. Alcoy.

Cortinas-persianas.

Enel acreditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerías si lo desean los consumidores, á precios reducidosi mos. Los colores son á gusto del parroquiano. Santo Tomás, 1.

Aviso al público.

Gonzalo Palací, Pintor de carruages, de todas clases, ofrece al público sus servicios y asa calle de los Dolores, número 41 Cocenaina. En Alcoy calle de Santa Elena, número 47.

Aviso á las señoras.

Amalia Carbonell, que vivia en la calle Mayor número 40, se ha trasladado á la de Santa Rita núm. 29, al lado de la ermita de San Miguel.

En dicha casa, seguirá ocupándose en e ramo de limpiar y componer, al estilo del dia, Mantillas de granadina, Capuchas, Tunicas, Merinos y todo lo que se desee en este ramo.

Tambien se harán de blondas antiguas, Mantillas modernas.

Ofrezco mi nueva casa contando con q uedarán satisfechas las señoras que me honran con sus encargos, por la economia, esmer puntualidad en los servicios.


Alcoy, Impt. de EL SERPIS; Mercado 11 y 13

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANAS. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision. Almeria. papeleria del Alcoyano.

JOSE GARCIA SEMPERE
Compras de lanas a comision. Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en togidos de yute para embalaje y agujero.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PERREA

DENTISTAS,

S. Nicolas, 51.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fabricas del pais y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 8 a 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que-seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos, de piedra.—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general los artículos siguientes:

Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.

Garbanzos, Del Sauco, Castilla y del terreno. Salsicidas, De Tárbena y Mallorquinas. Salsichon, De Lion, Candelario y de la tan acreditada fábrica de Torra y San de Vich.

Legítimos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.

Mantea, Legítima de Flandes, Jamones. Quesos, Gruyer, Plátó Rochefort y de Bola, Conservas, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demás.

Dátiles de Berberia y Bajalato. Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafrañ, Clavos y demas especias Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás.

Cintas, Fósforos Amorfos, Bujias esteáricas, transparentes y de todas clases.

Aceitunas sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron.

Alnidon, Azúcar de todas clases, Cacahuet, Altramuces,

Hilo Bramante, Alpagatas, Cola, Aceite, Petróleo, Cal hidrúlica ó cemento, Portland, Guano S. Goban, Sacos, etc. etc.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamaica, Aguardiente del Gorrión, Flor de anís, Aguardiente es. archado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.

NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por si solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,

S. Miguel, 40, esquina a la calle Mayor,

ALMACEN DE PETROLEO

Venta al pormayor y menor

Antonio Moya Reig

BLAS 5.

SAN

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

- | | |
|--|--|
| Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidrúlica petróleo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomás 3. Cafes y jondas. O. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20. | Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.) |
| Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2. Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | La Valenciana. PRIMITIVA FUMERARIA. Francisco Hurtado, Escuela, 8. |
| Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1. | Relojeria y depósito de máquinas. Singer. D. Vicente Garcia, s. Nicolás 4. |
| Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tiende de la Campana.) | Sastreías. D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4. |
| | Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUARENTA reales cada mes segun las lineas.

LICOR BREA
ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escuridias y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. Nota.—El 48 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el número ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marea registrada.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Esquillos, 22, Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cal culos viliares, catarrros gástricos crónicos, catarrros vesicales é intestinal; cloro anemia, clorosis, cólicos re frictos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperhemia, hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poliuria, quituria (orina lechosa), retencia ó incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas a los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cubida. en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de a 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, 6 a la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 11, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas a precios muy económicos.

Esquina.—San Blas, núm. 11.—Esquina.

GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa

D ISIDRO SALAZAR

y dirigido por DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios.

Niños de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana. Niños, de 5 a 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa, (Cigarrera).

GARBANZOS

BUENA CLASE a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 54 reale id. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos a la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde a la vez a gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizarla instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas a todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, gratis, a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

Carretas, 12, principal, Madrid.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Importante a los anunciantes.

Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningún otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los demás diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana 20 cts. de peseta-linea.

Id. id. tercera id. 10 id.

Id. id. cuarta id. 5 id.

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por mas de ocho dias consecutivos, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por menos de ocho dias solo se concederá un 20 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar sus anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administración, siendo convencional el ajuste.

¡¡ MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO !!

No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIALISTAS)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.

El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perforista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterador de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» de Leon y Compañia es muy sencillo; por medio de una esponja el «Especifico» de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebott afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: Francos 1-85; 3-75; 6-85; 10; 13-15 y 26-25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central

CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51. Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C. — DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porción del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esta operación los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85; 3,75; 4,40 y 6,85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,

51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición a la casa misma de Leon y C. 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores a 10 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y consiguación de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.